



Título:	Toxicólogo	Código:	305-1
----------------	-------------------	----------------	--------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Unidad Administrativa VMT	Código:	01.04.06
Unidad Inmediata:	Unidad de Atención al Usuario	Código:	01.04.06.02
Puesto Superior Inmediato:	Jefe de Unidad de Atención al Usuario	Código:	353

1. Misión

Realización de retenes con la misión de detectar conductores bajo la influencia de etanol, a fin de someter a pruebas de campo al mayor número de conductores, prevenir y disminuir los hechos de tránsito mediante la educación a cada uno de los conductores de acuerdo a las normas técnicas establecidas dentro del ministerio

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
8	002	E/I/2	D/4-	D/O/R

PuestoTipo:	Técnico de Prestación de Servicios de Salud III	108.080.3
Tipología:	Técnico II	Familia: Salud Pública
Grado académico definido en la Tipología	Graduado Universitario	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

- 4.1. Realizar jornadas de trabajo tendientes a detectar el consumo de alcohol etílico en conductores temerarios, a fin de prevenir accidentes viales.
- 4.2. Llevar a cabo análisis de alcotest por medio del aire alveolar espirado, con el objetivo de determinar cualitativa-mente el alcohol etílico en sangre debido al consumo de bebidas embriagantes.
- 4.3. Realización de pruebas cuantitativas de los resultados positivos al consumo de alcohol etílico, con el propósito de determinar su capacidad de conducir vehículo automotor.
- 4.4. Determinar de conformidad al nivel de alcohol etílico, si el conductor es temerario o no, a fin de prevenir accidentes debido al abuso de bebidas embriagantes. Si resulta el individuo ser un conductor temerario, queriendo decir con esto: que presente niveles de alcoholemia mayor de 99 mg/dl, se procede al decomiso del vehículo y remisión del conductor por medio de la PNC, para asegurarse que no va a conducir el vehículo.
- 4.5. Analizar pruebas toxicológicas de conformidad a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, actividades orientadas al transporte público en las que se realiza análisis de etanol así como pruebas rápidas, para determinar consumo



de coca y marihuana.

4.6. Se realizan actividades orientadas al transporte de carga, con el objetivo de determinar etanol y consumo de cocaína y marihuana, para reducir mediante la educación, los accidentes de tránsito.

4.7. Realización de análisis, orientadas a personal de empresas que solicitan los servicios de la Unidad Antidoping, con el objetivo de disminuir accidentes laborales.

4.8. Impartir charlas con la finalidad de prevenir accidentes de tránsito, debido al consumo excesivo de bebidas embriagantes.

4.9. Atender el llamado del Titular en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

- Disminución de accidentes de tránsito.
- Consolidar una baja en accidentes laborales.
- Concienciación de la importancia de la seguridad vial, a personal laboral y público en general.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Ley de Ética Gubernamental.
- Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- Código Penal.
- Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial.
- Reglamento Interno del MOP.
- Normas Técnicas de Control Interno
- instrucciones del jefe superior

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	

Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional

6.2 Conocimientos Específicos



Competencia		Requerimiento
1	Fisiología Humana	Indispensable
2	Toxicología	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE	
	Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M	
Competencia	STE Grado	STE/M Grado
Compromiso con el Servicio Público	2	2
Pensamiento Analítico	3	3
Orientación a Resultados	3	3
Orientación al Ciudadano	2	2
Impacto e Influencia	2	3
Gestión de Equipo	-	3
Trabajo en Equipo	2	2
Búsqueda de Información	3	3
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
en el area	Hasta un año

7. Otros Aspectos

no aplica

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
---------	-------------	------------

Fecha de Actualización: 13/06/2013

Aprobado

